

Información sobre la composición del nuevo Consejo de Residentes Españoles (CRE)

Soumis par Matias Vazquez

31-01-2017

Dernière mise à jour: 01-03-2017

¿Quiénes forman el CRE actual en nuestra Demarcación Consular?

De izquierda a derecha:

Camilo Mández Paz (Miembro del CRE) APAFEG

Maria Consuelo Sánchez Marañón (Miembro del CRE) APAFEG

José Vicente Fernández Bocelo (Secretario) APAFEG

Lidia López Sánchez (Presidenta) APAFEG

Ángel Lumbreras Cañas (Miembro del CRE) APAFEG

Maria José Sánchez Avalos (Miembro del CRE) Asociación Popular Española de Ginebra

Germán Pena Balsa (Miembro del CRE) APAFEG

¿Quién es el CRE?

CRE es la abreviación para Consejo de Residentes Españoles. Se trata de un grupo de personas que te representan acerca de las autoridades españolas. El órgano depende del consulado de tu zona. No toma decisiones vinculantes sino que formula propuestas, preguntas y transmite inquietudes de la ciudadanía. El CRE no manda, sino que orienta: por eso se dice que cumple un papel consultivo.

Los CRE han sido creados en 1987 a iniciativa del entonces presidente del Gobierno español, Felipe González. Debería haber un CRE en cada demarcación consular española del mundo, aunque en la realidad falta en muchos lugares. En Suiza, son 3 (al haber 3 consulados): Ginebra, Berna-Basilea y Zurich. En las tres demarcaciones consulares, el CRE se compone de 7 miembros (consejeros) que eligen internamente al presidente y al secretario. El CRE se reúne una vez cada 3 meses. El mandato dura 4 años.

¿Cuáles son sus funciones?

El ámbito de actuación del CRE incluye: derechos civiles y laborales de los españoles, atención a la problemática educativa en el exterior y desarrollo de actividades que fortalecen los vínculos de los escolares españoles con España, participación del residente en la vida política de España, elección de los consejeros generales de la Ciudadanía Española en el Exterior por Suiza, acciones sociales y culturales en favor de los españoles en Suiza, etc.

Entre las actividades del CRE están: hacer llegar a la oficina consular las preocupaciones de la colonia española, proponer medidas para mejorar el funcionamiento de la oficina consular, asesorar al cónsul en los asuntos de interés para la comunidad española, difundir las medidas adoptadas por las autoridades españolas y que puedan ser de interés para los españoles que residen en la circunscripción consular.

¿Quién es el CGCEE ?

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) es un órgano adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que asesora al Gobierno sobre las soluciones a dar a las preocupaciones de los españoles en el exterior.

En el CGCEE están representados todos los españoles en el extranjero, a través de consejeros elegidos por los miembros de los Consejos de Residentes Españoles (CRE) de cada país.

El CGCEE se reúne periódicamente en España, en presencia de altos cargos del Gobierno e invitados de los partidos políticos. Cada consejero puede así trasladar las preocupaciones emitidas desde los distintos CRE de su país de residencia, así como defender otros asuntos que le parezcan relevantes. Suiza cuenta con 2 consejeros (y 2

suplentes).

<http://www.espanoles.ch/>